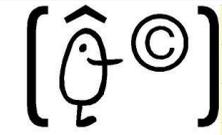


E.RH2.1- Informe de evaluación y propuestas de mejora

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS						
EVIDENCIAS						
PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI	<ul style="list-style-type: none"> El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico) El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora. El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios. Perfil del personal 	Indicadores				
		Total de PDI 33		Puntuación	33	
		I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a	Puntuación	48.48%	
		I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a	Puntuación	78,79%	
		I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo	Puntuación	69.70%	
		I.RH2.04	Número de PDI por cuerpos docentes	Puntuación	CATEGORIA	%
					CU	9,1
					TU	39.4
					CEU	0
					TEU DOC	0
					TEU	0
					PCD	9.1
					PAD	12.1
					PA	0
					PC	0
Asociados	27.3					
Visitantes	0					
Otros	3					
I.RH2.05	Créditos impartidos por cuerpos docentes	Puntuación	CATEGORIA	%		
			CU	7		
			TU	47		
			CEU	0		

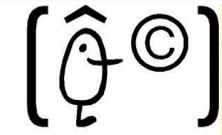


DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

<p>académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster. Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado). Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación. 				TEU DOC	0
				TEU	0
				PCD	13
				PAD	7
				PA	0
				PC	0
				Asociados	26
				Visitantes	0
				Otros	
		I.RH2.06	Número total de TRIENIOS	Puntuación	186
	I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS	Puntuación	85	
	I.RH2.08	Número total de SEXENIOS	Puntuación	44	
	I.RH2.09	Evaluación de la Docencia	Puntuación	4.65	
SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES					
<ul style="list-style-type: none"> CU- Catedrático de Universidad TU- Titular de Universidad CEU- Catedrático de Escuela Universitaria TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR PCD- Profesor Contratado Doctor PAD- Profesor Ayudante Doctor PA- Profesor Ayudante PC- Profesor Colaborador Asociados Visitantes OTROS 					



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD
CURSO 2018-2019



Facultat de Dret

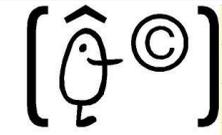
DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
EVALUACIÓN DOCENTE							
2015-16	Aumentar el grado de satisfacción del alumnado con el equipo docente.	1. Mejorar la adecuación de las guías docentes a la actividad de cada asignatura. 2. Promover la participación y evaluación del trabajo realizado durante las tutorías. 3. Incluir tutorías regladas con fecha en horario de master complementarias a las tutorías habituales de cada docente con el fin de facilitar la asistencia y promover la calidad de las tutorías. 3. Adecuar el sistema de evaluación	ALTA	CCA y coordinación docente.	2016-17	2019	X si NO- Justificación: Se han realizado todas las acciones de mejora y ha aumentado la valoración dada por el grupo de estudiantes.
PROGRAMA DOCENTIA							
2012-13	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València	MUY ALTA	Comisión de Profesorado-grupo de trabajo Equipo Rectoral Vicerrector responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV	2012	El Consejo de Gobierno de la UV ha aprobado el PROGRAMA DOCENCIA (29 de Septiembre de 2015)	Finalizada
		Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV			2015		



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD
CURSO 2018-2019



Facultat de Dret

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

			del profesorado Consejo de Gobierno de la UV			
		Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO	AVAP ANECA	Octubre 2015	Aprobado 2016	Finalizado
		Fase 4- Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado	Unidad de Calidad Profesorado Servicio de Recursos Humanos	2016-17	Como mínimo dos años de implantación	En proceso, actualmente se está desarrollando la implantación, se han concluido tres cursos de la fase piloto
		Fase 4- Certificación del Programa DOCENTIA	AVAP ANECA	Indeterminada	Como mínimo dos años de implantación	No se puede desarrollar

COMENTARIOS:

1-El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua las necesidades del programa formativo del Máster en Criminología y Seguridad. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 18-19 distinguiendo por categoría docente y número de créditos que imparten.

El número de Catedráticos que impartió docencia en el curso 2018-19 fue de 3, sobre un total de 33, los cuales impartieron 7 créditos (dato que se ha oscilados entre 8,22 y 5,12 a lo largo de las últimas ediciones del máster).

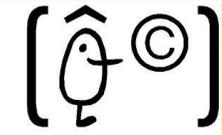
La mayoría del profesorado que imparte docencia en el máster es Titular de Universidad, siendo 13 profesores que imparten 31.93 créditos en el curso 2018-19 (dato que se ha mantenido estable en las últimas ediciones).

Los Profesores Contratados Doctor (3) y Profesores Ayudantes Doctores (4) se han venido incrementando desde la primera edición del master, siendo su docencia de 13 y 7 créditos respectivamente.

El número de profesorado asociado con docencia en la Titulación es de 9 (oscilando entre 9 y 11 en las últimas ediciones). En una primera lectura esta tasa puede parecer una cifra elevada; sin embargo, dicho número no es en absoluto preocupante si tenemos en cuenta la distribución total de créditos por cuerpos docentes –y consideramos que la



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD
CURSO 2018-2019



Facultat de Dret

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

aportación de los profesionales en algunos temas resulta especialmente interesante, compensando con experiencia profesional la falta de dedicación completa a la docencia-, debiendo tenerse en cuenta además que dentro de la alta tasa de profesores asociados que soporta la Universidad de Valencia (que como ejemplo en varios departamentos de derecho alcanza el 50% de los docentes) la repercusión en el equipo docente del máster no es en absoluto exagerada. En el caso del master imparten 9 asociados sobre los 33 docentes pero su carga docente corresponde al 18.01% del total de créditos, mientras que el resto de creditaje corresponde a categoría de profesorado estable y a tiempo completo.

Hay que tener en cuenta que la presencia de asociados en las principales áreas de conocimiento de la titulación presenta una tasa relativamente alta debido a que son áreas con una carga docente muy importante, en relación a su plantilla estable. Hemos de señalar que la presencia del colectivo de profesores/as asociados/as en el máster en criminología y seguridad es una de las claves para alcanzar elevados niveles en la calidad docente. De los 9 de profesores asociado, 8 son doctores/as.

En la categoría "otros", que corresponde al 3% del profesorado del Máster, se incluyen profesionales de reconocido prestigio. Estos profesionales añaden un importante valor al proceso de enseñanza-aprendizaje al compartir su experiencia con los estudiantes y trabajar con éstos las principales competencias requeridas en los perfiles profesionales, lo que conecta con la intención profesionalizante de una de las opciones de orientación que presenta el máster. Entre estos profesionales contamos con personal de Policía Nacional, Policía Local, Guardia Civil, Ejército, Instituciones Penitenciarias, Judicatura, Fiscalía y Cruz Roja.

La tasa de profesorado funcionario implicado en la titulación de Criminología y Seguridad ha sido del 48.48% frente al 50% experimentado en el curso anterior. Esta pequeña variación se debe a un profesor titular menos en el equipo docente.

La tasa de profesorado a tiempo completo es del 69.70% frente al 67.65% del curso 17-18, lo que contribuye a incrementar la estabilidad y continuidad del profesorado en la titulación.

La tasa de profesor doctor con docencia en la titulación es del 78.79% frente al 70.59% del curso anterior.

Es importante subrayar que, por más que se promociona la estabilidad, la asignación de docencia en el contexto universitario lleva a estas pequeñas variaciones.

Es importante destacar que hay asociados que son doctores, pero no podemos conocer el número exacto, ya que para



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

acceder a este cuerpo docente no es necesario el doctorado, por ello en las bases de datos de la universidad no se computa la posesión de dicha titulación en todos los asociados, ya que muchos de ellos consiguen el título de doctor/a y no lo notifican a las bases de datos de profesorado. Por lo tanto, el número de doctores y doctoras puede ser algo mayor.

De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender a los estudiantes adecuadamente.

Por otro lado, consideramos que la relación de estudiante/ profesor es adecuada para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que en el 2018-19 había 18 estudiantes matriculados e impartieron docencia 33 profesores de la Universitat de València.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

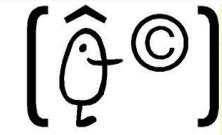
El personal académico de la UV y en concreto en el Máster de Criminología y Seguridad reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

En el caso de este Máster, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado de la facultad de derecho y de la facultad de psicología así como de la de matemáticas. Al ser un máster de proyección multidisciplinar se optó en el verifica por recabar los conocimientos de muy diversas áreas: no sólo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia (dentro de la cual participan profesores de Derecho penal, Derecho Administrativo y Procesal, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Derecho Constitucional y Ciencia Política); sino además profesorado adscrito al Instituto Universitario de Investigación en Criminología y Ciencias penales, así como con profesorado de otros Centros cuyas materias resultan imprescindibles para atender adecuadamente al objeto de este programa formativo (se cuenta con los Departamentos de Estadística e Investigación Operativa, Psicología Básica, Psicología Social, Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológico, Psicología Evolutiva y de la Educación, Sociología y Antropología Social, Medicina, Medicina Preventiva Salud Pública Bromatología Toxicología y Medicina Legal, y Teoría de la Educación). El profesorado que imparte docencia en este máster se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.

En conjunto, el profesorado del máster está avalado tanto por su experiencia docente y su trayectoria de investigación y/o profesional. Por ello, los criterios para asignar la docencia en el Máster se basan en la trayectoria docente



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD
CURSO 2018-2019



Facultat de Dret

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

(quinquenos), sobre todo en programas de doctorado y postgrado, investigadora (sexenios, acreditaciones y participación en proyectos de investigación competitivos), y en la capacidad formativa de los profesores y profesoras participantes, cifrada en el número de tesis dirigidas en los últimos cursos. Con ello, se ajusta el perfil docente a la orientación investigadora del Máster.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRINIENOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Número	186	85	44

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado funcionario (Catedrático de Universidad y Titular de Universidad) y Contratado Doctor los cuales son el 57,57% de la plantilla (19 profesores). Los datos que se aportan corresponden al curso académico 18-19. En relación a los últimos años se ha observado un incremento en trienios y sexenios. Este último de gran relevancia debido a que se trata de aspectos relacionados con el impacto de las publicaciones de los investigadores que forman parte del equipo docente.

3-El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

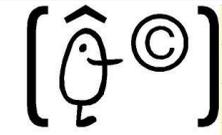
El perfil académico es adecuado, puesto que los currícula son ajustados a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

Los profesores tienen competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el de los asociados, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

4- Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas.

El MÓDULO OPTATIVO: ORIENTACIÓN PROFESIONAL contempla 9 créditos de prácticas externas tuteladas. Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el Master en Criminología y Seguridad oferta una asignatura denominada Prácticas Externas de 9 créditos y con carácter optativo, para los estudiantes de ambos itinerarios (criminología o Seguridad) que deseen acceder a un perfil más profesionalizante. El objetivo de esta asignatura es ofrecer la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el máster.

El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este máster, está formado para



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas que acogen a los alumnos. Teniendo en cuenta el Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València (<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/tutor-academico/funciones-del-tutor/>), los tutores académicos tienen las siguientes funciones:

- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas en coordinación con el tutor de la entidad colaboradora.
- Facilitar al estudiante el calendario de tutorías para el seguimiento de las prácticas.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado y emitir la correspondiente calificación cuando se trate de prácticas curriculares.

Para adecuar el perfil del profesorado y para fomentar el correcto desarrollo de estas funciones, la Universitat de València lleva años desarrollando una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

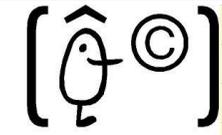
- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación de los tutores de prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad.

Otro de los elementos de este programa son los cursos de formación, cuyos objetivos del curso de formación son:



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el tutor académico y el tutor de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el tutor académico y el tutor de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación de tutores de prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan los tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para los tutores académicos y la Acreditación para los tutores de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 tutores, de los que 1.200 son tutores académicos y 4.800 tutores de empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores.

Objetivos del sistema

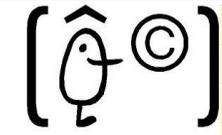
- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

TUTOR DE EMPRESA

Por otro lado, el tutor/a de empresa tiene una formación específica, en el caso del Master en Criminología y Seguridad tiene que ser profesionales de prestigio en sus áreas de trabajo, primándose las prácticas en instituciones públicas aspectos que quedan claramente determinados en los convenios de prácticas que desarrollan los estudiantes.

Como se ha comentado anteriormente el proyecto para la evaluación y acreditación de los tutores y tutoras de prácticas externas, también son destinatarios los tutores de empresa.

Las funciones de los tutores de empresa son:



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- Establecer el programa de prácticas de común acuerdo con el tutor académico, así como aquellas modificaciones que puedan ser necesarias para el adecuado desarrollo de la práctica y atender las posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de las prácticas.
- Acoger al estudiante y organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el programa de prácticas.
- Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.

5-Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

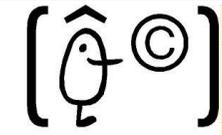
El MÓDULO TRABAJO FIN DE MÁSTER es para todos el grupo de estudiantes (a tiempo completo o tiempo parcial) en el último cuatrimestre de sus estudios según si es a tiempo completo o parcial. Tiene una carga de 12 créditos ECTS, y en todo caso conduce a la defensa oral del trabajo ante un Tribunal académico (que puede formular preguntas al/la estudiante para formar mejor criterio antes de otorgar su calificación); aunque el contenido de éste puede diferir en su orientación en función de la orientación elegida por el estudiante:

- Para las y los estudiantes que han elegido la orientación académica e investigadora consiste en la elaboración y defensa de un trabajo académico que recoja resultados de una investigación desarrollada bajo la tutela de quien les haya sido asignado como tutor;
- Para el grupo de estudiantes de la orientación profesional pueden optar, siempre de acuerdo con las orientaciones de quien les haya sido asignado como tutor/a, por elaborar un dictamen complejo y argumentado, un proyecto aplicado sólidamente documentado o un resultado equivalente, teniendo siempre en cuenta que el contenido del Trabajo debe justificar la dedicación correspondiente a 12 créditos ECTS y que es objeto de defensa oral ante el Tribunal.

En todo caso se procede a una defensa oral con exposición por el alumno o alumna, observaciones del tribunal y turno de respuestas.

Teniendo en cuenta las características de este módulo y el Reglamento Regulador de los Trabajos fin de Máster de la Universitat de València (<http://www.uv.es/uvweb/universitat/es/estudis-postgrau/masters-oficials/treball-fi-master-1285846160620.html>), los trabajos de fin de máster contarán por lo menos con un tutor o tutora que supervise la tarea del alumnado.

Para tutorizar los trabajos de fin de máster será necesaria la condición de Doctor o Doctora salvo en los casos en que así lo autorice la Comisión de Estudios de Postgrado (lo que hasta la fecha no ha sucedido en nuestro máster).



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Si el trabajo de fin de máster se realiza en una institución, organismo o empresa diferente a la Universitat de València se deberá nombrar a un cotutor o cotutora externo. Este deberá colaborar junto con el tutor o tutora académico en la definición del contenido del trabajo de fin de máster y su desarrollo.

El tema del trabajo se establece de común acuerdo entre el estudiante y su tutor o tutora. En cualquier caso, la Comisión de Coordinación Académica organiza y garantiza la asignación de tema (sin perjuicio de que de común acuerdo tutores y alumnos puedan modificarlos) y tutor o tutora para todo el estudiantado matriculado.

6-Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (encuesta de evaluación del profesorado)

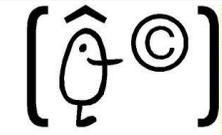
El Máster en Criminología y Seguridad se implantó en el curso 12-13, pero la información disponible al completar esta documentación corresponde al curso 18-19. Durante esta evaluación se recogieron 16 encuestas sobre 8 grupos evaluados (docentes) lo que se explica por las limitaciones que se establecen para poder ser evaluado como docente en la unidad de calidad que de acuerdo con la Normativa de evaluación de la docencia, no se puede evaluar a un profesor que imparta menos de 10 horas en una misma asignatura. No obstante, la CCA, considerando que el programa docente de este máster provocaba que esto dejara totalmente ayuna de evaluación la labor de mucho profesorado, estableció desde el principio un sistema de evaluación de todos los docentes (durante los dos primeros años utilizó una encuesta propia en papel, y en el curso 2014-2015 asumió el mismo modelo empleado por la Universidad y el formato de pase por vía telemática, para posibilitar el contraste).

Antes de analizar los resultados de las encuestas, es importante comentar que el cuestionario de evaluación del profesorado se ha modificado para adaptarse al Manual para la Evaluación de la Actividad Docente (PROGRAMA DOCENTIA) que actualmente está en fase piloto.

La encuesta consta de 14 ítems, distribuidos en los siguientes bloques:

- Materiales y guía docente
- Metodologías docentes
- Coordinación
- Actitud
- Atención de alumnos
- Evaluación
- Global

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

A continuación vamos a ir analizando los bloques de la encuesta, pero antes de realizar el análisis es importante destacar que todos los ítems muestran una puntuación igual o superior a 4,5, superior a la media obtenida por el global de Másteres de la Universidad de Valencia.

En el bloque de materiales y guía docente el resultado es positivo, ya que se alcanza un valor de 4.81, habiendo mejorado en los últimos cursos y superando la media de la Universidad (4,08). Este aspecto se mejoró a partir del primer año al promover la CCA la publicación de las guías y su ajuste a la docencia, con anterioridad al inicio del curso. Todas las guías docentes están disponibles en el aula virtual y en la página de la titulación en el apartado correspondiente a cada asignatura antes de iniciarse el curso.

En el bloque de metodología la puntuación global obtenida es de 4.58, superior a la de la media de masters de la universidad (4,08) y ha ido aumentando progresivamente en los últimos cursos. En todos los ítems de este bloque el master resulta superior a la media de los másteres de la universidad. Destaca como mejor resultado la estructura de actividades (4,69). Y el ítem que obtiene la menor puntuación, 4.50, aun cuando sigue siendo positiva, es la satisfacción con la ayuda a nivel de comprensión y estudio de la asignatura que comporta la asistencia a las actividades formativas.

En el bloque de Coordinación la puntuación obtenida fue de 4,64, los cursos anteriores se obtuvieron puntuaciones inferiores a 4, pero en este curso 18-19 la puntuación supera la media de la universidad (4).

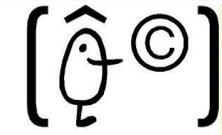
El bloque actitud del profesorado se obtuvo una media de 4,77 por encima de la media de los masters de la UVEG (4,52). Destacan los encuestados la actitud respetuosa del profesorado (4,88). La actitud del profesorado siempre ha estado muy bien valorada en este máster.

En la misma línea se encuentra la atención al alumnado, con una puntuación de 4,71 ligeramente superior a la obtenida por la universidad(4,33)

La evaluación ha sido valorada con 4,63, en los últimos cursos siempre ha estado valorada con puntuaciones iguales o superiores a 4. La media de la universidad en el último curso fue de 4,09).

Finalmente, la valoración global es muy positiva (4,50 frente al 4.01 del conjunto de masters de la universidad) y recomendarán el equipo docente a otros estudiantes (4,56 frente a 4,06 del conjunto de titulaciones).

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

El máster de Criminología y Seguridad no ha tenido recomendaciones en relación con el personal académico, señalando en los dos seguimientos que se han llevado a cabo que las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo han sido evaluadas como satisfactorias. Indican que el número de profesores y profesoras es alto, pero es necesario dadas las características de las asignaturas de este Máster.

En la renovación de la acreditación el bloque fue valorado como SATISFACTORIO, destacando la adecuación del personal a las demandas del plan de estudios y el gran número de catedráticos y titulares que participan en la docencia de este máster.

La Comisión de Coordinación Académica del Máster no ha considerado necesaria la realización de ningún cambio del profesorado, ya que las tasas son satisfactorias, tal como hemos comentado anteriormente, los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, no existiendo ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto de los estudiantes matriculados. Los cambios producidos se han debido a la voluntad de los docentes y no a la insatisfacción en ningún caso.

A continuación, tenéis que realizar una valoración de los comentarios y marcar con una X la casilla que creáis conveniente teniendo en cuenta que:

- A- Excelente (Punto fuerte)
- B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)
- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- E- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

VALORACIÓN

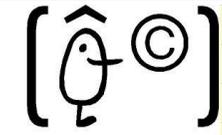
	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas.	X				
Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.	X				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).	X				
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	X				

PUNTOS FUERTES

Estructura del personal académico para el desarrollo de sus funciones y atender al grupo de estudiantes.
Cualificación académica, experiencia profesional e investigadora del personal académico
Perfil del personal académico, adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.
Perfil académico y profesional de las tutoras y tutores académicos y de empresa.
Perfil del personal académico encargados de tutorizar los Trabajos Fin de Máster
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD
CURSO 2018-2019



Facultat de Dret

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

	PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
	Desnivel entre PDI doctor o no doctor	Solicitar a todo el profesorado, especialmente al colectivo de profesorado asociado que informe a la Universidad si ha obtenido el título de Doctorado. Aun sabiendo que no es necesario para su relación contractual.	Poca	A largo plazo	CCA Profesorado implicado
	Excesiva fragmentación de la carga docente asignada a cada docente	Refundición de asignaturas en la propuesta de reforma del Plan de Estudios con el fin de incrementar el número de horas por docente en cada asignatura. Ello permitirá evaluar a más docentes al llegar al módulo mínimo de evaluación de 10 horas.	Mucha	Curso 20-21	CCA Facultad de Derecho Rectorado